

Diputado de los Reynos, y emittida del  
Poder que con la solemnidad de vida pre-  
sento ante V. A. por el recuento de que se,  
ò por aquella via que mas haya lugar  
en derecho Digo: que con respecto a la pro-  
rogacion de Millones que a V. M. han  
concedido los Reynos se debe proceder al  
nuevo sorteo y eleccion de Diputados  
Comunales de Millones por estar cerca  
de concluirse el sexenio de los actuales  
encuya virtud y con aviso circular que  
se remite a las Ciudades y Villas de  
Voto en Cortes, procedio la de Murcia  
al sorteo particular, pero con notable  
perjuicio de mi parte a quien devieron  
tener muy presente hallandose en el Sr.  
servicio como la era V. M. en varias veces  
prehenido por V. A. y las demas del  
Reyno han tenido a los actuales Diputa-